PEDRO MANUEL PAZ PAJARES (1. guztira 2)
Arkitekto Teknikaria / Arquitecto Técnica
Sinaduraren data: 11/08/2023
HASH: 8824f8d18851b73b5044d78a98952e5cb

JORGE TEJERINA FERNANDEZ (2. guztira 2)
Hirigintzako Arkitekto Teknikoa / Arquitecto Técnico de Urbanismo
Sinaduraren data: 11/08/2023
HASH: 382746e9f7766212 0ed888cda2f06ca0

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN LOCALES MUNICIPALES

ÍNDICE

EXPTE. /..... 1
1. OBJETO DEL CONTRATO..... 3
2. ESPECIFICACIONES - CONDICIONES GENERALES DEL SUMINISTRO..... 3
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES..... 4
4. NORMATIVA DE APLICACIÓN. ACREDITACIONES DE CALIDAD..... 5
5. CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPAMIENTO..... 11
6. ENTREGA E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO..... 17
7. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL..... 17
8. PREVENCIÓN DE RIESGOS..... 17
9. ANEXO 1..... 18
10. ANEXO 2..... 19

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 1. orrialdea, guztira 18

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la definición de las características técnicas de aplicación en la licitación del suministro de mobiliario.

El objeto del contrato, que se regirá por el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, es el de realizar los trabajos descritos en el presente Pliego que consistirán en el suministro de todo el material y elementos necesarios, así como la posterior ejecución e instalación.

El adjudicatario debe proyectar, definir técnicamente y grafiar en un documento su correspondiente propuesta.

2. ESPECIFICACIONES - CONDICIONES GENERALES DEL SUMINISTRO.

El precio de licitación del suministro incluye:

- El diseño de los productos y la justificación de las características solicitadas.

- La fabricación de los mismos, incluyendo la aportación de los materiales.

- Los costes de mano de obra por diseño y fabricación, con sus gastos sociales.

- El transporte, los embalajes y los seguros correspondientes.

- El almacenamiento, tanto durante el transporte como en y durante la entrega y sus seguros.

- Distribución y montaje de los productos en las dependencias correspondientes, así como la retirada de todos los materiales de embalaje y protección.

- Certificados de calidad de materiales, tratamientos y ensayos realizados tanto del producto fabricado como de sus componentes.

- Especificación de los procesos de control de calidad seguidos durante los procesos de diseño, fabricación y montaje, incluyendo los ensayos de laboratorio necesarios para su aceptación.

- El acopio de repuestos de acuerdo con las condiciones postventa.

- Las muestras y prototipos solicitados, incluyendo su suministro, montaje y retirada.

- Los gastos generales y el beneficio industrial.

- Los impuestos y derechos de importación si los hubiere, a excepción únicamente del IVA.

Los productos y accesorios deberán estar conformes en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 2. orrialdea, guztira 18

del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los equipos que oferten.

Asimismo, cuando corresponda, se acreditarán las certificaciones que se precisen derivadas de cualquier otra normativa que sea de aplicación.

El adjudicatario realizará todas las operaciones de replanteo y/o mediciones que considere oportunos para optimizar, antes de la entrega del suministro, el proceso de fabricación, montaje e instalación de todo el mobiliario, sin coste alguno para la Administración.

De acuerdo con la evaluación de necesidades, las unidades inicialmente previstas son las que se contemplan en el **Anexo 1** de este Pliego.

3- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES.

En general, el mobiliario será de líneas actuales acordes con la arquitectura del edificio, prefiriéndose materiales ligeros y líneas nítidas. Tanto el color como los acabados y calidades serán elegidos por la D.F. en base a los muestrarios presentados.

Los equipos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado de “Especificaciones Técnicas”. Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Las dimensiones del mobiliario son exactas no pudiendo variar sobre lo recogido en pliego.

Las entidades licitadoras, en el momento de la licitación, podrán aportar un Proyecto-Diseño de la propuesta presentada, que será de consideración dentro de los criterios de valoración establecidos.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la descripción más precisa de los equipos propuestos, incluyendo sus correspondientes hojas de datos técnicos de producto y, toda aquella documentación/información que el licitador considere oportuna para la valoración de la oferta. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada será motivo de no valoración.

El licitador tendrá libertad para diseñar su solución y podrá complementar su oferta con elementos adicionales que configuren un espacio amueblado y decorado, siempre que el diseño de todos los elementos de cada espacio, guarden la uniformidad necesaria para constituir un conjunto armónico.

Asimismo, se deberán presentar muestras de la gama de acabados de aquellos productos susceptibles de ello.

El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y dotación necesarios para su correcto funcionamiento.

LAS OFERTAS DEBERÁN ENTREGARSE EN FORMATO ELECTRÓNICO EN LA PLATAFORMA DESIGNADA A TAL EFECTO EN LAS CLÁUSULAS ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 3. orrialdea, guztira 18

4- NORMATIVA DE APLICACIÓN. ACREDITACIONES DE CALIDAD.

Las especificaciones técnicas expuestas tienen como objeto definir las características de materias primas y constructivas que deben cumplir los productos ofertados de acuerdo con el título del presente documento, para atender a las necesidades de dotación de las diferentes áreas operativas y de servicio. El objeto de este documento es confirmar que la oferta del licitador cumple con todas y cada una de las características mínimas exigidas a continuación y el hecho de no incluirlo en la oferta será objeto de exclusión automática.

Los materiales objeto de contratación deben cumplir funcional y estructuralmente, con los criterios y especificaciones definidos.

La acreditación de la calidad, tanto de materias primas, como de producto acabado, se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes Certificados expedidos por Laboratorios (TECNALIA, AIDIMA, o sus equivalentes europeos) acreditados por ENAC. No se otorgará valor alguno a las manifestaciones del licitador, ni a los certificados propios del mismo o sus proveedores.

Calidad, Seguridad y Medioambiente: Cumplimiento de la normativa solicitada para cada tipo de material y producto final según se indica en la descripción de cada artículo. Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima, (Marcas de calidad Tecnalia, Aidima u otros).

Sostenibilidad: Los productos maderables (que contengan madera) deberán estar certificados bajo los estándares PEFC o FSC.

Las empresas licitadoras, podrán presentar las siguientes certificaciones de los fabricantes. Se valorarán:

UNE EN ISO 9001 (Calidad)
UNE EN ISO 14001 (Medioambiental)

En este extremo quedan excluidas los fabricantes de los siguientes elementos: papeleras, percheros y paragüeros.

La DF se reserva el derecho de someter cualquier producto o material a los ensayos que estime convenientes, siendo estos por cuenta de la empresa licitadora. Dichos ensayos podrán exigirse también durante la vigencia de la adjudicación, siendo los mismos por cuenta de la empresa adjudicataria correspondiente. En todo caso, las ofertas deben ser detalladas y claras, desglosando los diversos componentes del producto y explicitando las distintas posibilidades de modularidad, acabados, colores, etc., pudiendo aportar catálogos u otros instrumentos clarificadores. Todo modelo ofertado debe ser claramente identificado por su denominación y ajustado a lo solicitado en el cuadro de licitación.

4.1. Normativa general sobre los productos a suministrar.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 4. orrialdea, guztira 18

4.1.1. Calidad de los materiales.

En este apartado se especifican los niveles de calidad de los materiales integrantes de los productos. Los licitadores han de observar aquellas especificaciones de los diferentes materiales que componen el producto que ofertan. Asimismo, en la documentación técnica han de desglosar detalladamente los diferentes materiales y tratamientos aplicados al producto ofertado.

Tableros de partículas.

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE-EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE-EN 322:1994	UNE-EN312:2010
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE-EN 310:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Cohesión interna	UNE-EN 319:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de superficie	UNE-EN 311:2002	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de tornillos	UNE-EN ISO 13446:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE EN 717- 2:1995. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Tableros de fibras.

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE EN 322:1994	UNE-EN 622-1:2004
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE EN 310:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia a la tracción perpendicular a las caras	UNE EN 319:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Hinchazón en espesor 24 horas	UNE EN 317:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia al arranque de tornillos en dirección del eje	UNE EN 320:1994	Valor informativo
Resistencia al arranque de superficie	UNE EN 311:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 5. orrialdea, guztira 18

EN 717-1:2006 / UNE EN 717- 2:1995. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Chapa de acero

Características técnicas.

Se admitirán las siguientes calidades de chapa:

- Chapa de acero laminada en frío, calidad DC01 a DC04 según UNE-EN 10130:2008.
- Chapa de acero laminada en caliente, calidad DD11 a DD14 según UNE-EN 10111:2009.
- Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010.

Herrajes (bisagras, correderas, etc.).

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270-2:2019	Elementos vistos: 3 ciclos Elementos vistos: 2 ciclos

Especificación según UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-3:2008

Cerraduras.

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la humedad	UNE-EN ISO 6270-2:2019	Elementos vistos: 3 ciclos(1) Elementos ocultos: 2 ciclos(2)
Propiedades mecánicas	UNE-EN 16014:2012	UNE-EN 16014:2012

Especificación según UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-3:2008

(1) Los elementos vistos no deben presentar corrosión del material base, ni perjudicar la función, tras 3 ciclos.

(2) Los elementos ocultos no deben presentar corrosión del material base, ni perjudicar la función, tras 2 ciclos

Plásticos.

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 6. orrialdea, guztira 18

Ensayo de envejecimiento acelerado	UNE-EN ISO 4892-2:2014	(3) La degradación respecto a la duración del ensayo será de 6 según la escala de los azules para una degradación de 4 a 5 según la escala de grises de acuerdo a la UNE EN 20105-A02:1998 (4) (2) ≥ 4 según escala de grises (24 H de exposición con irradiancia de 50 W/m2)

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010
(3) Aplicables a armarios, archivadores y mesas. (4) Aplicable a sillas.

Tiradores.

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la corrosión	UNE EN ISO 9227:2017	Tiradores: Sin oxidación tras 24h
Resistencia del color a la luz (únicamente para tiradores pintados y de plásticos)	UNE EN ISO 16474-1: 2014	UNE 56875:2014 V2 Uso intenso

Especificación según UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-3:2008

No se podrán añadir a los materiales plásticos sustancias basadas en Plomo, Cadmio, Mercurio y sus compuestos, así como ftalatos. En caso de utilizar plásticos reciclados, estos requisitos se aplicarán únicamente al proceso de producción del producto reciclado.

Todas las partes plásticas con un peso superior a 50 gr. serán marcadas de acuerdo con el estándar ISO 11469 o similares.

Se prohíbe también que otros materiales puedan ocultar las partes plásticas, dificultando su reciclaje.

Pintura.

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dureza de la película. (PERSOZ)	UNE EN ISO 1522:2007	Valor informativo
Resistencia de los recubrimientos orgánicos a los agentes químicos de uso doméstico	UNE-EN ISO 7784:2016	Producto: agente de limpieza, agua destilada, infusiones café, té, zumo de frutas, refrescos de cola, etanol (sin desnaturalizar) al 48% Clasificación 5 (24 h) Clasificación 4 (72 h)
Resistencia al daño mecánico Adherencia	UNE EN ISO 2409:2021	Clasificación 0
Caída de una mesa	UNE EN ISO 6272-	Altura de caída 500 mm. Sin

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 7. orrialdea, guztira 18

	1:2012	agrietamiento ni desprendimiento del soporte (solo superficies horizontales)
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270-1:2012	Sin alteración del recubrimiento
Espesor de película	UNE EN ISO 2808:2007	Espesor (e) min para partes vistas: e ≥25 um para pinturas liquidas e ≥40 um para pinturas en polvo
Envejecimiento acelerado. Método de exposición a ciclos alternos de luz ultravioleta y condensación	UNE EN ISO 16474-3:2014	24 h lámparas UV-B. Pérdida de brillo ≤25% Cambio de color ≥4 (grises)

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-3:2008

Para tratamientos superficiales presentes en cantidades superiores al 1% en peso, no se emitirán COV's y no se utilizarán disolventes aromáticos. Igualmente se valorará que los agentes para el tratamiento superficial no estén clasificados como cancerígenos, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicos, tóxicos o alergénicos (cuando están inhalados) según la directiva 1999/45/CE.

Laminados de alta resistencia a la abrasión. UNE-EN 438-2:2016 + A1 MESAS.

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN SH
Resistencia al manchado	UNE EN 438-2:2016 + A1:2019	Grado no inferior a 4
Resistencia a la abrasión		P. inicial ≥ 150 IP. medio ≥ 350
Resistencia al calor seco		Grado no inferior a 4
Resistencia al impacto por caída de bola		Altura de 60 cm sin huella y diámetro < 10 mm
Resistencia del color a la luz		La degradación respecto a la duración del ensayo será de 6 según la escala de los azules para una degradación de 4 a 5 según la escala de grises, de acuerdo a la Norma UNE-EN 20105-A02:1998
Brillo		≤ 20

Especificación según UNE 89401-2:2021
Se incluyen los estratificados y los tableros melamínicos de elevada resistencia a la abrasión
S.H: Superficies horizontales de trabajo

Canteado de los tableros.

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Encolado de canto	UNE 56875:2014 V2 Apartado 4.8.5	Sin desencolado
Adhesión al soporte	UNE 56875:2014 V2 Apartado 4.7.2.3 UNE 56875:2014 V2 Apartado 4.7.3.8	>= 80% de arrastre de partículas del soporte (10) >= 100% de arrastre de partículas del soporte (11)

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 8. orrialdea, guztira 18

Especificación según UNE 89401-2:2021
(10) Aplicable a los revestimientos superficiales de los planos no de trabajo.
(11) Aplicable a los revestimientos superficiales de los planos de trabajo.

Tapicería.

La tapicería presente fundamentalmente en sillas. Los ensayos a aplicar serán los siguientes:

Características técnicas.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la abrasión (ciclos)	UNE EN ISO 12947-2:2017	≥ 30000 Tejido de calada o de punto
Resistencia a las flexiones repetidas	UNE EN ISO 7854:1997 UNE EN ISO 5402-1:2012	≥ 20000 tejido recubierto de caucho o plástico ≥ 20000 cuero o piel
Resistencia al desgarro	UNE EN ISO 13937-4:2001	> 36 N tejido de calada o de punto
Resistencia del color a la luz	UNE EN ISO 105-B02:2014	≥ 5(7) en cualquier tejido
Resistencia del color al frote seco y húmedo	UNE EN ISO 105-X12:2016	≥ 4

Especificación según UNE 89401-1:2021
(7) 24 horas de exposición

Gomaespuma.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Determinación de la densidad (volumétrica) del material	UNE-EN ISO 845:2010	Min. 30 kg/m3 Asiento Min. 25 kg/m3 Respaldo Min. 28 kg/m3 Apoyabrazos
Determinación de la Resiliencia	UNE EN ISO 8307:2019	› 45%
Determinación remanente al 50%	UNE EN ISO 1856:2019	‹7% Respaldo ‹6% Apoyabrazos ‹5% Asiento

Especificación según UNE 89401-1:2021

4.1.2. Requisitos de productos terminados.

Mesas de trabajo.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE EN 527-1:2011	
Requisitos de seguridad	UNE-EN 527-2:2017+A1:2019	

Mesas de reuniones y mesas auxiliares

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 15372:2017	UNE-EN 15372:2017

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 9. orrialdea, guztira 18

Armarios, bloques.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Requisitos generales de seguridad	UNE EN 14073-2:2005	UNE EN 14073-2:2005
Requisitos de seguridad de la estructura y las partes móviles	UNE EN 14073-3:2005 UNE EN 14074:2005	UNE EN 14073-3:2005 UNE EN 14074:2005

Sillas de oficina.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE EN 1335-2: 2019	UNE EN 1335-2: 2019
Requisitos generales	UNE EN 1335-2:2019	UNE EN 1335-2:2019
Ensayos mecánicos	UNE EN 1335-2:2019	UNE EN 1335-2:2019

Sillas de confidente.

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013	UNE-EN 16139:2013

4.1.3. Otros.

- UNE-EN ISO 9241-1/A1:2002: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 1: Introducción general. (ISO 9241-1:1997/AM 1:2001).
- UNE-EN 29241-2:1994: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 2: guía para los requisitos de la tarea. (ISO 9241-2:1992). (Versión oficial EN 29241-2:1993).

5- CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPAMIENTO.

A continuación, se detallan los diferentes tipos de mobiliario con las características mínimas a cumplir y las certificaciones solicitadas por producto. **La empresa que no cumpla con dichas características quedará excluida.** Se admiten pequeñas variaciones de medidas siempre que se adapten correctamente al lugar de colocación.

1. Mostrador de recepción atención al público.

- Mostrador de recepción de atención al público de dimensiones 2.400 mm. de longitud compuesto por dos módulos uno recto alto y otro bajo adaptado.
- Fabricado en aglomerado de 25 mm de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm en acabado RAL 9010.
- Cumplimiento de normativa PMR, según artículo 8.2 del Anejo III del Decreto **68/2000**.
- Frontal con panel decorativo para el módulo alto en laca acabado S4010-G10Y.
- Top acces metálico centrado en mesa, de dimensiones 240x100 mm.
- Bandeja horizontal metálica de gran capacidad.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 10. orrialdea, guztira 18

2. Multipuesto (2 personas).

- Multipuesto de dimensiones 1600 x 1640 mm. 2 puestos enfrentados.
- Encimera de mesa en aglomerado de 25 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm.
- Estructura metálica central rigidizante de espesor 2 mm.
- Pies metálicos con dos estéticas posibles a elegir: Pie pórtico o pie “V” de 80x30 mm., espesor 2 mm.
- Niveladores regulables 15 mm.
- Acabado Encimera y pintura S4010-G10Y.
- Ranura entre tableros de 40 mm. para colocación de pantalla separadora.
- Separador frontal al puesto de trabajo en laminado de 19 mm. de espesor en acabado S4010-G10Y.
- Top acces metálico centrado en mesa, de dimensiones 240x100 mm. en acabado S4010-G10Y.
- Bandeja horizontal metálica de gran capacidad en acabado S4010-G10Y.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 527-1:2011, UNE EN 527-2:2017+A1 :2019.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

3. Pantalla separadora lateral para mesa mulitipuesto.

- Pantalla separadora en laminado de 19 mm. de espesor en acabado S4010-G10Y.

4. Mesa individual despacho con faldón.

- Mesa de dimensiones 1600 x 800 mm.
- Encimera de mesa en aglomerado de 25 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm.
- Estructura metálica central rigidizante de espesor 2 mm.
- Pies metálicos con dos estéticas posibles a elegir: Pie pórtico o pie “V” de 80x30 mm., espesor 2 mm.
- Niveladores regulables 15 mm.
- Acabado Encimera y pintura S4010-G10Y.
- Top acces metálico en lateral de mesa, de dimensiones 240x100 mm. en acabado S4010-G10Y.
- Bandeja horizontal metálica de gran capacidad en acabado S4010-G10Y.
- Faldón frontal en bilaminado de 19mm en acabado S4010-G10Y.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 527-1:2011, UNE EN 527-2:2017+A1 :2019.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

5. Ala auxiliar de la serie incluida en el punto 4.

- Ala auxiliar de la misma serie punto anterior de dimensiones 1000 x 600 mm. en acabado S4010-G10Y.

6. Mesa de reuniones.

- Mesa de dimensiones 2.000 x 800 mm.
- Encimera de mesa en aglomerado de 25 mm de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm.
- Estructura metálica central rigidizante de espesor 2 mm.
- Pies metálicos con dos estéticas posibles a elegir: Pie pórtico o pie “V” de 80x30 mm, espesor 2 mm.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 11. orrialdea, guztira 18

- Niveladores regulables 15 mm.
- Acabado Encimera y pintura S4010-G10Y.
- Top acces metálico en lateral de mesa, de dimensiones 240x100 mm. en acabado S4010-G10Y.
- Bandeja horizontal metálica de gran capacidad en acabado S4010-G10Y.
- Faldón frontal en bilaminado de 19 mm. en acabado S4010-G10Y.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 527-1:2011, UNE EN 527-2:2017+A1 :2019.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

7. Totem de electrificación vertical.

- Totem de gran capacidad dimensiones 580x180x180 mm.

8. Cajonera bloque rodante 3 cajones.

- Bloque rodante de dimensiones 430 x 540 x H550 mm.
- Laterales, techo y base en aglomerado de 19 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm. Trasera.
- Cajones metálicos provistos de guías silenciosas.
- Acabado S4010-G10Y.
- Bombín extraíble con cerradura amaestrada con doble llave, una de ellas abisagrada.
- Cierre centralizado con cierre de falleba.
- Tirador de aluminio.
- Ruedas: de doble rodadura de 40 mm. de diámetro, con capacidad de carga de 30 Kg/rueda.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005 y UNE EN 14074:2005.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

9. Armario altura media con trasera vista.

- Armario laminado de dimensiones 900 x 427 x H1050 mm.
- Laterales, base, puertas y trasera en aglomerado de 19 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm. Encimera de 25 mm. de espesor.
- 2 Estantes laminados de 25 mm de espesor regulables en altura cada 25 mm. Lateral completamente ranurado para colocar los estantes a la altura deseada.
- Acabado S4010-G10Y.
- Tirador de aluminio en cada hoja de puerta.
- Bombín extraíble con cerradura amaestrada con doble llave, una de ellas abisagrada.
- Cierre centralizado con cierre de falleba.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005 y UNE EN 14074:2005.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

10. Armario altura media trasera no vista.

- Armario laminado de dimensiones 900 x 427 x H1050 mm.
- Laterales, base, puertas en aglomerado de 19 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm. Encimera de 25 mm. de espesor. Trasera estándar.
- 2 Estantes laminados de 25 mm de espesor regulables en altura cada 25 mm. Lateral completamente ranurado para colocar los estantes a la altura deseada.
- Acabado S4010-G10Y.
- Tirador de aluminio en cada hoja de puerta.
- Bombín extraíble con cerradura amaestrada con doble llave, una de ellas abisagrada.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 12. orrialdea, guztira 18

- Cierre centralizado con cierre de falleba.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005 y UNE EN 14074:2005.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

11. Armario bajo trasera vista.

- Dimensiones 900 x 427 x H760 mm.
- Laterales, base, puertas y trasera en aglomerado de 19 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm. Encimera de 25 mm. de espesor.
- 1 Estante laminado de 25 mm. de espesor regulable en altura cada 25 mm. Lateral completamente ranurado para colocar los estantes a la altura deseada.
- Acabado S4010-G10Y.
- Tirador de aluminio en cada hoja de puerta.
- Bombín extraíble con cerradura amaestrada con doble llave, una de ellas abisagrada.
- Cierre centralizado con cierre de falleba.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005 y UNE EN 14074:2005.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

12. Armario bajo trasera no vista.

- Dimensiones 900 x 427 x H760 mm.
- Laterales, base, puertas en aglomerado de 19 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm. Encimera de 25 mm. de espesor. Trasera estándar.
- 1 Estante laminado de 25 mm. de espesor regulable en altura cada 25 mm. Lateral completamente ranurado para colocar los estantes a la altura deseada.
- Acabado S4010-G10Y.
- Tirador de aluminio en cada hoja de puerta.
- Bombín extraíble con cerradura amaestrada con doble llave, una de ellas abisagrada.
- Cierre centralizado con cierre de falleba.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005 y UNE EN 14074:2005.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

13. Tabique armario fondo 442 mm. Alto 2.200 mm puertas batientes.

- Dimensiones: largos ajustados en obra, fondo 442 mm. y 2.200 mm. de alto.
- Puerta batiente.
- Volumen de armario de panel de aglomerado de partículas de madera (D-s1-d0) revestido por ambas caras por papel decorativo impregnado con resinas melaminizadas. Bordes canteados en ABS de 2 mm. Mecanizado posicionador de herrajes con paso sistema 32 mm en toda su longitud y muesca de encaje de zócalos.
- Puertas abatibles, planas y ciegas, con las mismas posibilidades de revestimiento que los paneles, bordes canteados en ABS de 2 mm. a prueba de golpes. Mecanizado posicionador para las bisagras desmontables, de triple regulación y de 180º de apertura.
- Baldas móviles fabricadas chapa en acero galvanizado y prelacado RAL 9006 calidad Steel Grade (B-02). Con una homologación de carga de 75 kg.
- Acabado S4010-G10Y.
- Pata de nivelación metálica con accionamiento desde el interior del armario, permitiendo la nivelación incluso después de montarlo, (margen de 60 mm. de nivelación). Herraje metálico de enganche rápido para el clipado de las grapas de

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 13. orrialdea, guztira 18

sujeción de los zócalos y traseras, que van montados sobre el mecanizado del lateral (Resistencia mínima de 50 kg. por grapa).
- Tabique armario certificado por “CRADLE TO CRADLE” en nivel bronce. Una reacción al fuego tipo A1 (perfiles aluminio) y tipo D-s1, d0 (paneles de melamina). Índice de reducción sonoro de 34 dB según norma UNE-EN ISO 140-3:1995. Mecánica y funcionalidad de categoría Nivel 4, según norma UNE-EN ISO 41955-2. Certificada también como "Uso intensivo" según la norma BS 5234-2:1992.

14. Tabique armario fondo 630 mm. Sala reuniones.

- Dimensiones: largo a ajustar en obra, fondo 634 mm. alto 800 mm.
- Puertas abatibles y encimera vista.
- Volumen de armario de panel de aglomerado de partículas de madera (D-s1-d0) revestido por ambas caras por papel decorativo impregnado con resinas melaminizadas. Bordes canteados en ABS de 2 mm .Mecanizado posicionador de herrajes con paso sistema 32 mm en toda su longitud y muesca de encaje de zócalos.
- Puertas batientes, planas y ciegas, con las mismas posibilidades de revestimiento que los paneles, bordes canteados en ABS de 2 mm. a prueba de golpes. Mecanizado posicionador para las bisagras desmontables, de triple regulación y de 180º de apertura.
- Baldas móviles fabricadas chapa en acero galvanizado y prelacado RAL 9006 calidad Steel Grade (B-02). Con una homologación de carga de 75 kg.
- Acabado S4010-G10Y.
- Pata de nivelación metálica con accionamiento desde el interior del armario, permitiendo la nivelación incluso después de montarlo, (margen de 60 mm. de nivelación). Herraje metálico de enganche rápido para el clipado de las grapas de sujeción de los zócalos y traseras, que van montados sobre el mecanizado del lateral (Resistencia mínima de 50 kg. por grapa).
- Tabique armario certificado por “CRADLE TO CRADLE” en nivel bronce. Una reacción al fuego tipo A1 (perfiles aluminio) y tipo D-s1, d0 (paneles de melamina). Índice de reducción sonoro de 34dB según norma UNE-EN ISO 140-3:1995. Mecánica y funcionalidad de categoría Nivel 4, según norma UNE-EN ISO 41955-2. Certificada también como "Uso intensivo" según la norma BS 5234-2:1992.

15. Tabique armario fondo 630 mm. tesorería.

- Dimensiones largo a ajustar en obra, fondo 634 mm. alto 2.000 mm.
- Puertas correderas. Habilitación para colocar caja fuerte y suplementos necesarios.
- Volumen de armario de panel de aglomerado de partículas de madera (D-s1-d0) revestido por ambas caras por papel decorativo impregnado con resinas melaminizadas. Bordes canteados en ABS de 2 mm .Mecanizado posicionador de herrajes con paso sistema 32 mm. en toda su longitud y muesca de encaje de zócalos.
- Puertas correderas, planas y ciegas, con las mismas posibilidades de revestimiento que los paneles, bordes canteados en ABS de 2 mm.
- Baldas móviles de 19 mm. de espesor fabricadas en panel de aglomerado de partículas de madera (D-s1-d0), canteado en ABS de 2 mm. con mecanizado posicionador para herrajes de unión.
- Acabado S4010-G10Y.
- Pata de nivelación metálica con accionamiento desde el interior del armario, permitiendo la nivelación incluso después de montarlo, (margen de 60 mm de nivelación). Herraje metálico de enganche rápido para el clipado de las grapas de sujeción de los zócalos y traseras, que van montados sobre el mecanizado del lateral (Resistencia mínima de 50 kg. por grapa).
- Tabique armario certificado por “CRADLE TO CRADLE” en nivel bronce. Una reacción al fuego tipo A1 (perfiles aluminio) y tipo D-s1, d0 (paneles de melamina). Índice de reducción sonoro de 34dB según norma UNE-EN ISO 140-3:1995. Mecánica y

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 14. orrialdea, guztira 18

funcionalidad de categoría Nivel 4, según norma UNE-EN ISO 41955-2. Certificada también como "Uso intensivo" según la norma BS 5234-2:1992.

16. Caja fuerte.

- Dimensiones 440 x 450 x H950 mm.
- Espesor frente/cuerpo: 95 mm / 55 mm.
- Resistencia al fuego: mantiene una temperatura interior por debajo de los 170º C durante 30 min. El papel se descompone a 177º C.
- Bulones giratorios (sistema antisierra).
- Alojamiento para bulones (sistema antipalanca).
- Instalada a suelo.
- Sistema de cierre: Electrónica + llave de gorjas.
- Códigos de apertura: 2.
- Función Máster.
- Función Código Dual.
- Retardo de apertura programable, de 1 a 99 min.
- Bloqueo de apertura ante 3 intentos incorrectos.
- Aviso de pilas bajas mediante luz led roja.
- Montaje, anclaje y elevación necesarios según armario colocado.

17. Silla ergonómica puesto trabajo.

- Silla giratoria con respaldo de malla.
- Malla 100% poliéster. Test de desgaste por fricción Martindale EN ISO 12947-2 100.000 revoluciones. La malla se adapta a la espalda del usuario, recuperando la tensión inicial una vez que el usuario se levanta.
- Asiento compuesto por 53 mm., de espuma inyectada con una densidad de + de 65 kg/m^3. Dispone de una lámina de algodón de 100 mm., de grosor entre la tapicería y la espuma y de rejillas de aireación en la carcasa inferior del asiento lo que proporciona un continuo intercambio de aire, garantizando la adecuada conservación de la densidad, forma y ergonomía del asiento, así como el confort climático al usuario.
- Transpirable, Indeformable, con amortiguación de la sentada.
- Tapizado de asiento en tela ERA con 100.000 ciclos de uso.
- Bastidor del respaldo en polipropileno blanco.
- Mecanismos sincronizado automátic con regulación de la tensión del respaldo automática y bloqueo en posición adelantada y atrás.
- Rango de peso de 45 a 120 Kg.
- Regulación de la altura del asiento de 415 a 540 mm.
- Apoyo lumbar regulable en altura mínimo 50 mm.
- Regulación de la profundidad del asiento, mínimo 70 mm.
- Brazos 3D con embellecedor en polipropileno blanco, almohadilla en poliamida Soft negra. Regulables en altura, ancho y profundidad.
- Ruedas de 65 mm., de doble rodadura blanda. Autofrenadas.
- Base giratoria de 5 radios en polipropileno blanco con celdillas en el interior de los radios para mayor resistencia.
- Cumplimiento de la norma vigente UNE EN 1335

18. Silla confidente – reunión.

- Dimensiones 570 x 515 x H810 mm.
- Silla tapizada con costuras horizontales o verticales.
- Monocarcasa interior de polipropileno reforzado con fibra de vidrio recubierta de espuma de poliuretano flexible de alta resiliencia CMHR de densidad variable.
- Tapizada en tejido Step Melange acabado a definir.
- Estructura de 4 patas de tubo de acero redondo de 16 mm. y 2 mm. de espesor de alto límite elástico.
- Con Brazos metálicos.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 15. orrialdea, guztira 18

- Apilable mínimo 6 unidades.
- Acabado partes metálicas S4010-G10Y.
- Cumplimiento de la norma vigente UNE EN 16139:2013vc2015, ANSI/BIFMA X5.4-2012
- Certificación GREENGUARD Gold.

19. Papelera puesto trabajo.

- Dimensiones ø300 x H360 mm.
- Capacidad 17 L.
- Fabricada en polipropileno bicolor 100% reciclable.

20. Perchero de pie.

- Dimensiones ø360 x H1800 mm.
- Tubo metálico.
- 6 colgadores batientes inyectados en plástico encajados en el tubo.
- Base con tacos de goma para proteger la superficie donde se ubique.

21. Paragüero múltiple.

- Dimensiones 400 x 460 x H410 mm.
- Fabricado en plancha de aluminio plegada.
- Incluye plato recoge agua y rejilla para separar los paraguas en compartimentos.
- Acabado Gris forja texturado.

22. Mesa individual despacho con faldón tablero arce.

- Mesa de dimensiones 1600 x 800 mm.
- Encimera de mesa en aglomerado de 25 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm.
- Estructura metálica central rigidizante de espesor 2 mm.
- Pies metálicos de 80x30 mm., espesor 2 mm.
- Niveladores regulables 15 mm.
- Acabado Encimera en tablero arce.
- Top acces metálico en lateral de mesa, de 100 mm. en arce.
- Bandeja horizontal metálica de gran capacidad en acabado arce.
- Faldón frontal en bilaminado de 19 mm. en acabado arce.
- Certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 527-1:2011, UNE EN 527-2:2017+A1 :2019.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

23. Ala auxiliar de la serie incluida en el punto 4.

- Ala auxiliar de la misma serie punto anterior de dimensiones 1000 x 600 mm. en acabado arce.

24. Cajonera bloque rodante 3 cajones arce.

- Bloque rodante de dimensiones 430 x 540 x H550 mm.
- Laterales, techo y base en aglomerado de 19 mm. de espesor bilaminado en melamina canteada en PVC de 2 mm. Trasera.
- Cajones metálicos provistos de guías silenciosas.
- Acabado arce.
- Bombín extraíble con cerradura amaestrada con doble llave, una de ellas abisagrada.
- Cierre centralizado con cierre de falleba.
- Tirador de aluminio.
- Ruedas: de doble rodadura de 40 mm. de diámetro, con capacidad de carga de 30 Kg/rueda.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 16. orrialdea, guztira 18

- Certificado de cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005 y UNE EN 14074:2005.
- Certificado de producto ecodiseñado según norma ISO 14006. El producto deberá figurar en el certificado.

25. Silla ergonómica puesto trabajo.

- Silla giratoria con respaldo de malla.
- Malla 100% poliéster. Test de desgaste por fricción Martindale EN ISO 12947-2 100.000 revoluciones. La malla se adapta a la espalda del usuario, recuperando la tensión inicial una vez que el usuario se levanta.
- Asiento compuesto por 53 mm., de espuma inyectada con una densidad de + de 65 kg/m^3. Dispone de una lámina de algodón de 100 mm., de grosor entre la tapicería y la espuma y de rejillas de aireación en la carcasa inferior del asiento lo que proporciona un continuo intercambio de aire, garantizando la adecuada conservación de la densidad, forma y ergonomía del asiento, así como el confort climático al usuario.
- Transpirable, Indeformable, con amortiguación de la sentada.
- Tapizado de asiento en tela ERA con 100.000 ciclos de uso.
- Bastidor del respaldo en polipropileno blanco.
- Mecanismos sincronizado automátic con regulación de la tensión del respaldo automática y bloqueo en posición adelantada y atrás.
- Rango de peso de 45 a 120 Kg.
- Regulación de la altura del asiento de 415 a 540 mm.
- Apoyo lumbar regulable en altura mínimo 50 mm.
- Regulación de la profundidad del asiento, mínimo 70 mm.
- Brazos 3D con embellecedor en polipropileno blanco, almohadilla en poliamida Soft negra. Regulables en altura, ancho y profundidad.
- Ruedas de 65 mm., de doble rodadura blanda. Autofrenadas.
- Base giratoria de 5 radios en polipropileno blanco con celdillas en el interior de los radios para mayor resistencia.
- Cumplimiento de la norma vigente UNE EN 1335

26. Silla confidente.

- Dimensiones 570 x 515 x H810 mm.
- Silla tapizada con costuras horizontales o verticales.
- Monocarcasa interior de polipropileno reforzado con fibra de vidrio recubierta de espuma de poliuretano flexible de alta resiliencia CMHR de densidad variable.
- Tapizada en tejido Step Melange acabado a definir.
- Estructura de 4 patas de tubo de acero redondo de 16 mm. y 2 mm. de espesor de alto límite elástico.
- Con Brazos metálicos.
- Apilable mínimo 6 unidades.
- Acabado partes metálicas S4010-G10Y.
- Cumplimiento de la norma vigente UNE EN 16139:2013vc2015, ANSI/BIFMA X5.4-2012
- Certificación GREENGUARD Gold.

6- ENTREGA E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO.

El contrato entrará en vigor desde la fecha de su formalización y finalizará con la recepción formal del equipamiento adjudicado, comenzando a contar en ese momento el plazo de garantía.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 17. orrialdea, guztira 18

Se establece un plazo de garantía durante un mínimo de **tres años** a contar desde la fecha de entrega de los bienes y disponibilidad de piezas de recambio durante, al menos, cinco años.

Dicha garantía se entiende in situ y deberá incluir como mínimo: mano de obra, desplazamiento y repuestos originales, así como cualquier tipo de ayuda. Si durante dicho plazo se acredita la existencia de vicios o defectos en el suministro, la Administración tendrá derecho a reclamar la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuese necesario.

El plazo de ejecución y entrega del suministro del mobiliario será de **9 semanas.**

La puesta a disposición se efectuará en un transporte adecuado, siendo responsabilidad exclusiva del proveedor el mantenimiento de las condiciones de la mercancía hasta el momento de su entrega.

Para todos los artículos que componen el objeto del presente contrato, se entenderá incluido cualquier componente, conexión, pieza, utensilio, canalización, accesorio, material, equipo, elementos de seguridad y protección (fijos, móviles y opcionales) etc., es decir, se entregarán en perfectas condiciones de uso para el fin al que van destinados. La instalación comprende la entrega en las sedes destinatarias y el montaje en los locales de destino definitivo, así como cualquier otra operación requerida para su completa puesta a disposición.

La entrega y montaje se realizarán en el local de Bizkai 1 y en el edificio de Kurtzeko plaza.

7- COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL.

El adjudicatario se compromete a adoptar las medidas oportunas para el cumplimiento de la legislación ambiental correspondiente a los artículos suministrados. El adjudicatario deberá retirar todos los embalajes y residuos generados y entregarlos a centro autorizado para su correcta gestión. Se entregará el comprobante del depósito de los residuos al responsable de SIG.

8- PREVENCIÓN DE RIESGOS.

El personal de la empresa adjudicataria deberá cumplir las normas laborales y las normas de Prevención de Riesgos Laborales, comprometiéndose a entregar la documentación que le sea exigida para acreditar dicho cumplimiento.

9- ANEXO I PRESUPUESTO.

10- ANEXO 2 PLANO.

Baliozkotze Kod.: AKHSMKPR7DGAEZLAFFM77QNHN
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 18. orrialdea, guztira 18